



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

**PROYECTO DE LEY No. _____ DE 2016 SENADO, “POR MEDIO DE LA CUAL
LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CELEBRACIÓN DE LOS CINCUENTA (50) AÑOS
DE FUNDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y LE RINDE PUBLICO
HOMENAJE A SUS HABITANTES”**

EL CONGRESO DE COLOMBIA

Decreta:

ARTÍCULO 1º. La Nación se asocia a la conmemoración de los CINCUENTA (50) AÑOS de fundación del Departamento de Risaralda, los cuales se celebrarán el 1º de febrero de (2017) y rinde público homenaje a sus habitantes.

ARTÍCULO 2º. El Gobierno Nacional y el Congreso de la República rendirán honores al Municipio de Pereira, en la fecha que las autoridades locales señalen para el efecto, y se presentarán con comisiones integradas por miembros del Gobierno Nacional y el Congreso de la República.

ARTÍCULO 3º. Autorícese al Gobierno Nacional para que en cumplimiento y de conformidad con los artículos 288, 334, 341 y 345 de la Constitución Política y de las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, asigne en el Presupuesto General de la Nación, y/o impulse a través del Sistema Nacional de Cofinanciación, las partidas presupuestales necesarias a fin de adelantar las siguientes obras promotoras del desarrollo regional, de interés público o social y de beneficio para la comunidad Risaraldense:

- a.** Impulso al desarrollo turístico del departamento a través de la financiación para la terminación de las 5 bioregiones del parque Ukumarí.



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

b. Condonación de las deudas de los Cafeteros de Risaralda.

c. construcción de Zócalos en los 14 municipios del Departamento.

Artículo 4°. Las autorizaciones de gastos otorgadas al Gobierno Nacional en virtud de esta ley, se incorporarán en los Presupuestos Generales de la Nación, de acuerdo con las normas orgánicas en materia presupuestal, en primer lugar, reasignando los recursos hoy existentes en cada órgano ejecutor, sin que ello implique un aumento del presupuesto y en segundo lugar, de acuerdo con las disponibilidades que se produzcan en cada vigencia fiscal.

Artículo 5°. La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO

Senador de la República



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Antecedentes e historia de la creacion del Departamento:

La separación del Departamento del Risaralda fue producto de ingentes inquietudes y descontento que se venían alimentando desde comienzos del año 1924, aunado a los deseos separatistas de diversas regiones como el Quindío, Riosucio, Salamina, Manzanares entre otras que protestaban en mayor o menor grado por el centralismo manizalita.

(1. Estado y gremios en la creacion del Risaralda. Evaluación de un proyecto político. Oscar Arango Gaviria y Jair Rodríguez Rodríguez, págs., 18,19 y 21)

La creación del Departamento del Risaralda o su origen obedece, pues, a movimientos autonomistas que contribuyeron a la independencia de una región que unió fuerzas políticas, gremiales y el Estado, como relación triangular que se cohesionó movilizand el “interés cívico” y participación de la comunidad activando la voluntad política de los Risaraldenses. Las diferencias de Pereira y Armenia con Manizales eran cada vez mas claras, siendo el Quindio quien dio un gran paso, sirviendo de acicate para que la tenacidad y civismo de los Pereiranos se lanzaran de manera decidida por su autonomía.(2.ibiden)



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

LA JUNTA CÍVICA DE CREACIÓN.

Organizadores.

El gobierno nacional expidió el decreto 38 del 11 de enero de 1967 designando miembros de la junta organizadora del nuevo Departamento de Risaralda. Estaban Camilo Mejía Duque, Luis E. Ochoa Gutiérrez, Gonzalo Vallejo Restrepo, Jaime Salazar Robledo, Enrique Millán Rubio, Alberto Mesa Abadía, Gabriela Zuleta Álvarez, Fabio Vásquez Botero, Gentil Flórez, Carlos de los Ríos, Roberto Molina y Ricardo Ilián Botero.

EL PAPEL DE LA MUJER RISARALDENSE

El papel de la mujer fue trascendental en la creación de Risaralda, pues varias de ellas trabajaron con entusiasmo en la gesta cívica, en las comisiones, en los municipios, asistieron a las sesiones del Congreso en Bogotá.

Hubo damas que en horas de la noche y con sigilo adelantaron la campaña en los Municipios que harían parte del Departamento. Recordemos algunas de ellas:

Tulia Mejía Escobar y Merceditas Muñoz Valencia colaboraron con la mecanografía del proyecto de ley.

Eucaris Jaramillo de Uribe, trabajó en la gesta y vendió una casa de su propiedad y aportó todo el dinero a la causa.



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

Thina González de Baena, Alicia Álvarez Villegas, Mariela Ángel de Vallejo, Romelia Mejía Marín, Nhora Correa de Gómez, Gilma Gómez de Marulanda y Dora Marulanda de Mejía.

LA NUEVA RISARALDA

Risaralda desde 1905 formó parte del Departamento de Caldas, hasta el año 1.967 cuando surgió como entidad independiente mediante la ley 70 del 1º de diciembre de 1966, la cual crea y organiza el Departamento de Risaralda y empieza a regir a partir del 1º de febrero de 1967.

Dos años después, en 1969 empezaron a regir las Oficinas Públicas del Departamento incluyendo lo relacionado con educación inicialmente en trece (13) municipios del Departamento y luego incluyendo a Dosquebradas como municipio catorce (14)¹. Su primer gobernador fue Castor Jaramillo Arrubla. (4.Risaralda, una causa Común, publicación de Alberto Rivera, 30.01.2011)

LOCALIZACIÓN

El Departamento de Risaralda es una entidad territorial ubicada en el sector central de la región andina, centro occidente de Colombia, a una distancia de 320 kilómetros de la Capital del país. Su exposición geográfica está determinada por las coordenadas de sus límites extremos: entre los 5°32' y 4°39' de latitud norte y entre 75°23' y 76°18' de longitud al oeste del meridiano 0° de Greenwich. ²

EXTENSIÓN

¹ http://www.risaralda.gov.co/site/educacion/web/es/nuestra-historia-_#sthash.m71AXMIj.dpuf

² ibídem



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

El Departamento de Risaralda cuenta con extensión aproximada de 3.592 Km., lo que representa el 0.3% del área total del país, y hace parte del llamado Eje Cafetero.

LÍMITES

El Departamento de Risaralda limita con seis (6) Departamentos: Al norte con los Departamentos de Antioquia y Caldas, por el Oriente con Caldas y Tolima, por el Sur con el Quindío y Valle del Cauca y por el Occidente con Chocó³.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

El Departamento está dividido en 14 municipios: Pereira como ciudad capital, Apì, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistratò, Pueblo Rico, Quinchì, Santa Rosa de Cabal y Santuario; 19 corregimientos, numerosos caseríos y centros poblados.

RELIEVE

Está conformado por una zona central de topografía ligeramente ondulada con una altura promedio inferior a los 2.000 msnm. Esta zona esta bordeada por las cordilleras Central y Occidental, la Central supera los 4.500 msnm en los Nevados de Santa Isabel y Quindío y la Occidental alcanza en promedio los 4.000 msnm en el Cerro Tatamá; las dos cordilleras están separadas por el cañón del río Cauca⁴.

ECONOMÍA

Las actividades económicas del Departamento son la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio. En los productos agrícolas sobresale la producción de café, caña de azúcar, plátano, yuca, cacao, piña, papa, maíz, algodón y algunos frutales. La

³ http://www.risaralda.gov.co/site/educacion/web/es/nuestra-historia-_#sthash.m71AXMIj.dpuf

⁴ ibídem



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

ganadería es doble propósito (leche y carne). La producción industrial se concentra en los alimentos, las bebidas, los textiles, el papel y carbón. El comercio se localiza principalmente en la capital⁵.

HIDROGRAFÍA

La red hidrográfica está conformada por los ríos San Juan y Cauca; el primero ocupa el 32% del área, su afluente más importante es el río Tatamá y está constituido por los ríos Guarato, Agüita, Chamí, Río Negro, Mondo y Mistrató. La cuenca del río Cauca ocupa el 68% del área total; sus afluentes principales son los ríos La Vieja, Risaralda, Quinchía, Campoalegre, Otún, Opirama y San Francisco⁶.

CLIMATOLOGÍA

El clima está influenciado por las masas de aire húmedo sobre la cordillera Occidental y la depresión del río Cauca; esta situación hace que se presenten dos marcadas tendencias, una muy húmeda con tendencia seca, en la vertiente oriental hacia el valle del río Cauca⁷.

Los meses más lluviosos corresponden a abril-mayo, y octubre-noviembre; el promedio de precipitación para el Departamento es de 3.000 mm al año. El Departamento presenta 5 pisos térmicos desde el valle de los ríos San Juan, Risaralda y Cauca, hasta el nevado de Santa Isabel; el cálido representa el 9% del total Departamental, con temperaturas promedio de 24°C; el templado, entre 18 y 24°C, representa el 51% el frío, con temperaturas inferiores a 12°C, ocupa el 8%, y el nevado, que cubre el 1% del área

⁵ ibídem

⁶ http://www.risaralda.gov.co/site/educacion/web/es/nuestra-historia-_#sthash.m71AXMIj.dpuf

⁷ Ibídem.



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

total del Departamento. Comparte el parque nacional natural Tatamá con los Departamentos de Chocó y Valle del Cauca; y el parque nacional natural de Los Nevados con los Departamentos de Caldas, Tolima y Quindío⁸.

DEMOGRAFÍA

Según los datos del censo de 2005, su población es de 859.666 habitantes, de los cuales 665.104 corresponden a las cabeceras municipales y 194.562 al sector rural, de los cuales 418.236 son hombre y 441.430 mujeres, agrupados en 231.592 hogares que habitaban 231.780 viviendas⁹.

De acuerdo a las proyecciones del DANE, para el 2017, el departamento tendrá una población aproximada de 962.529 personas así: 756204 en las cabeceras y 206325 en la zona rural¹⁰.

CARACTERÍSTICAS REGIONALES

Esta región se caracteriza por la diversidad de sus paisajes, sus riquezas naturales, culturales y étnicas, alta densidad población y gran capacidad de exportación. Sus 3.592 kilómetros cuadrados de territorio están enmarcados por sitios de inmensa variedad ecológica y ambiental, como los valles de los ríos Cauca y Risaralda, la rica biodiversidad el Chocó, El Parque Natural de Los Nevados y la zona de producción del mejor café del mundo. Su capital, Pereira, es uno de los municipios colombianos con mayor producción cafetera, cítricos y piña, una ciudad de una gran dinámica de construcción de grandes superficies comerciales y líder en la producción de papeles

⁸ http://www.risaralda.gov.co/site/educacion/web/es/nuestra-historia-_#sthash.m71AXMlj.dpuf

⁹ DANE, Datos preliminares de Población Censo 2005.

¹⁰ OSORIO Duque Carlos Alberto. Tendencias Demográficas Departamentales. DANE 2009.



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

suaves. Es además uno de los municipios de mayor potencialidad tributaria y consolidación de ingresos territoriales, con buen desempeño fiscal, los últimos 10 años¹¹.

Por otro lado, el Departamento se identifica como uno de los de mayor impacto en sus finanzas, con gran autonomía para su funcionamiento y con bases gravables para su auto sostenimiento.

Risaralda es un departamento de gran sostenibilidad con buen control sobre el gasto corriente departamental y de gran crecimiento en sus finanzas¹².

TURISMO.

Dentro de los sitios más emblemáticos de cada uno de los municipios del Departamento tenemos:

Pereira:

- Bioparque Ukumarí
- Bolívar desnudo
- Catedral de Nuestra señora de la Pobreza
- Centro cultural Lucy Tejada

¹¹ Desempeño de los Departamentos y Municipios 2013. DNP. Páginas 20,21 29,35.

¹² ZAPATA, Juan Gonzalo Las finanzas Territoriales en Colombia, Fedesarrollo- DNP. Debates presidenciales. 2013.



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

- Corregimiento de la florida
- Monumento a los fundadores
- Museo de Arte de Pereira
- Jardín botánico de la universidad Tecnológica de Pereira
- Parque de Atracciones Mecánicas Karting Cross
- Parque Recreativo Cofamiliar Galicia
- Parque el Lago Uribe Uribe
- Plaza de Bolívar
- Viaducto Cesar Gaviria Trujillo
- Villa olímpica
- Parque Natural los Nevados
- Parque Regional Barbados-Bremen
- Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya
- Parque Regional Natural Ucumari



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

- Salado de Consotá
- Cascada la Floresta
- Ciclo montañismo

Guática:

- Jardín botánico Gamonrá
- Parque Municipal Natural La Cristalina La Mesa

Mistrató:

- Parque Municipal Natural Arrayanal
- Cascada del Sutú y La Estrella
- Zona de reserva Barcinal
- Observación de Aves

Pueblo Rico:

- Parque Nacional Natural Tatamá
- Rafting Rio San Juan
- Montezuma Rainforest Reserve (Avistamiento de Aves)
- Piscinas naturales
- Rio Taiba (Turismo de Aventura)

Santuario:



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

- Parque Nacional Natural Tatamá
- Parque Municipal Natural Planes de San Rafael
- Centro Recreacional Balcones
- Truchera San Rafael
- Finca Atenas

La Celia:

- Parque Municipal Natural Verdum

Balboa:

- Zona de Reserva Altos del Rey

La Virginia:

- Balneario Farallones
- Guásimo
- Circuito Rio Cauca
- Balneario Puerto Royal

Quinchía:

- Parque Municipal Natural Cerro Gobia
- Cerro Batero
- Museo Arqueológico Tierras de Xixaraca
- Torrentismo
- Ciclo-montañismo



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

Belén de Umbría:

- Parque Municipal Natural Santa Emilia
- Parque Regional Natural Cuchillas de San Juan
- Jardín Botánico José Celestino Mutis
- Valle de las Umbras
- Museo Eliseo Bolívar
- Observación de aves Zona lek gallito de roca

Apia:

- Parapente
- Avistamiento de aves
- Ciclo montañismo
- Parque Municipal Natural Agua Linda

Marsella:

- Parque Municipal Natural La Nona
- Jardín Botánico Alejandro Humboldt
- Casa de la Cultura
- Miradores en el Alto Cauca
- Plaza Bolívar

Santa Rosa de Cabal:

- Parque Nacional Natural Nevados
- Termales Arbelaez
- Termales de Santa Rosa de Cabal y de San Vicente
- Parque Municipal Natural Campo Alegre
- Cascada el Chorro de Lolo y San Ramón



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

- Laguna de Otún

Dosquebradas:

- Parque Regional Natural La Macarena
- Parque Regional Natural Serranía Alto del Nudo
- Lago Pradera
- Mariposario Bonita Farm
- Finca Don Manolo
- Ruta de la Serranía del Nudo

A continuación se mencionan algunos de los personajes ilustres nacidos en Risaralda, que con sus obras han contribuido desde su creación y a la construcción de región y país:

PERSONALIDADES DE LA VIDA POLITICA, EMPRESARIAL E INTELECTUAL

Fundadores:

Gonzalo vallejo Restrepo.(fundador y empresario);Castor Jaramillo Arrubla(primer Gobernador del Departamento, excanciller,exministro trabajo y primer Gobernador); Camilo mejia Duque(fundador y exsenador); Alberto Mesa Abadía(fundador);Rafael Cuartas Gaviria(fundador);Jose Carlos Angel(fundador);Ricardo Ilian Botero(fundador);Eduardo Valencia(fundador);ByronGaviria(fundador);Enrique Millan Rubio(fundador); Cesar Augusto López Arias.(fundador);Juvenal Mejia Córdoba(fundador); Guillermo Angel Ramirez(fundador); Arturo Valencia Arboleda(fundador);Fabio Vasquez Botero(fundador);Orlando y Diego Cataño Cespedes (periodistas y radiodifusores fundadores);Lisimaco velásquez Cárdenas (comerciante y fundador);Alfonso Jaramillo Orrego(fundador) entre otras personalidades que se nos escapan en su fundación.



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

César Augusto Gaviria Trujillo(Presidente de la república 1990-1994. Nació en Pereira en 1947). Luis carlos Villegas Echeverri (actual Ministro de la Defensa Nacional); Roberto Vélez Vallejo (Actual Presidente de la Federación de Cafeteros);Oscar Velez Marulanda; Maria Isabel Mejia Marulanda; Emiliano Isaza Henao;Jaime Salazar Robledo; Gustavo orozco Restrepo; Elsa gladis cifuentes;Marta Helena bedoya;Jhon Jairo Velásquez Cárdenas; Rodrigo Rivera Salazar; Fabio Villegas Ramirez; Benjamin Montoya Trujillo;Amparo Lucia Vega Montoya;Carlos Arturo Angel Arango;Gustavo Gaviria Gonzalez; jhon Jairo Velasquez Cárdenas.

Escritores, poetas e intelectuales

Luis Carlos González Mejía (poeta 1908 -1985); Hugo Angel Jaramillo (escritor, historiador); Miguel Alvarez de los Rios.(periodista; Nestor Cardona Arcila (CAN.Periodista fundador periodico el “fuate”);Oscar Theran (Periodista,investigador y escritor);Jaime Jaramillo Uribe, escritor, filósofo y catedrático);Óscar Echeverri Mejía (1918-2005, poeta, lingüista y periodista);Eduardo López Jaramillo (1947-1998, ensayista y poeta);Cecilia Caicedo Jurado(escritora filóloga);César Valencia Solanilla(ensayista); Víctor Zuluaga Gómez(historiador y cronista); Lucy Tejada(pintora);Hans Drews Arango, (1929-1961, pintor y arquitecto);Jason Alejandro Ponce Guevara(pianista);Dueto Mejía y Valencia(musicos);Corporación Cultural Michua (Ballet Michua)

Finalmente ha tenido y grandes Deportistas como Ruben Dario Gómez (ciclista), Santiago Giraldo (tenista); Catalina Castaño (tenista); Alonso Zapata (ajedrecista); María Isabel Baena (golfista), que le han dado prestigio al Departamento del Risaralda.

Es muy posible que se nos escape mencionar otras personalidades que diariamente le dan y han dado prestigio a esta hermosa y pujante región Colombiana y otros que



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República

en el anonimato lo hacen, pero éste proyecto es precisamente también un homenaje a esos héroes anónimos que con su pujanza engrandecen cada día y empoderan a nuestro Departamento del Risaralda, tanto a nivel Nacional como internacional.

Con base en los anteriores antecedentes y en consideración a la relevancia que ostenta para la región y el país el Departamento de Risaralda, me permito presentar de manera comedida la presente iniciativa, la cual estoy seguro que será respaldada por los honorables congresistas en la medida que la conmemoración de los cincuenta años (50) años de fundación es una inmejorable oportunidad para demostrarle a sus apreciados habitantes todo el reconocimiento que merecen al contribuir con su esfuerzo y dedicación a constituir un Departamento próspero, a pesar de los retos y obstáculos que impone el mundo contemporáneo.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO

Senador de la República



CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO
Senador de la República